



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 1945 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Octubre 04 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434465 de Informática, Convenio Marco ID N° 2239-10-LP12 CM "Artículos de Ferretería, Materiales para la Construcción y Electrohogar"; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir diez conos, implementos para Dirección de Transito, según Decreto 97 de Transportes., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de diez conos, a nombre de, **CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCU, RUT N° 76.113.077-3**, por la suma de \$ 84.847 (ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2904 denominada "Mobiliarios y Otros", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)



LUIS PINTO TRONCOSO
Alcalde (s)

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 04-10-2016 12:45:05
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1192-CM16

SEÑOR (ES)	CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCU	A Sr (a)	Marco Antonio Figueroa Muñoz
DIRECCIÓN	Camilo Henriquez Concepción Región del Biobío	FONO	41-2460753
RUT	: 76.113.077-3	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CONOS D. TRANSITO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40142115 2239-10-LP12	Tubería de plástico	10	(999409) PVC PLAST CONO 28 FLEXIBLE COLOR BASE NARANJA CINTA ALTA INTENSIDAD UNIDAD 1016782	(999409) PVC PLAST CONO 28 FLEXIBLE COLOR BASE NARANJA CINTA ALTA INTENSIDAD UNIDAD; Código: ;Región : VII	7.130,00	0,00	0,00	71.300

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	71.300
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	71.300
	19% IVA	\$	13.547
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	84.847

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 434465 DE INFORMATICA ADQ. POR CONVENIO MARCO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>